

EDITORIAL

El presente número incorpora al ámbito de la reflexión en el campo de la acción habitacional, dos artículos que abordan dicha acción desde una perspectiva de género, materia esta última, que ha venido incorporándose recientemente en la agenda de discusión pública en nuestro país, particularmente desde la recuperación de la institucionalidad democrática, aún cuando y por diversas razones, los espacios que esta institucionalidad ha ido abriendo en la sociedad civil, desde su re-instalación en 1990, no han sido todavía lo suficientemente amplios y abiertos como para abordar esta temática, sea en el campo habitacional u en otros.

Es así, como Alicia Díaz Nilo en su artículo sobre "Las Transformaciones en la Vivienda Progresiva y la Jefatura del Hogar Femenino", se refiere al sistema institucional de acción en Vivienda Social en Chile, a través de un análisis crítico, sesgado por el tema "género", como uno de los rasgos tradicionalmente sustentados por el discurso político, pero soslayado reiteradamente por sus actores, lo cual no responde tanto a una voluntad sectorial de la autoridad, sino más bien a una situación que incumbe a toda la sociedad.

Por su parte, Giulietta Fadda y Marisol Saborido exponen y analizan la experiencia del barrio La Morán, en Caracas, Venezuela; incorporando aspectos de sustentabilidad, participación y género.

Los otros dos trabajos que conforman la sección artículos de este número, se refieren, uno a la Vivienda Colonial Urbana en Chile, y el otro, al Programa de Viviendas Progresivas en áreas rurales.

En el caso de la Vivienda Colonial Urbana en Chile, su autor Antonio Sahady Villanueva, analiza los atributos morfológicos, estructurales y espaciales de este tipo de Viviendas, tomando como universo de estudio, cuatro ciudades chilenas: La Serena, San Felipe, Santiago y Rancagua. Este artículo, que deriva de una publicación anterior del autor, contribuye a valorar una tipología arquitectónica que tiende a desaparecer en un contexto general que sub-valora el patrimonio urbano-arquitectónico de nuestras ciudades, al amparo de un concepto de modernidad y progreso, que conlleva a la sustitución de inmuebles y sectores de interés patrimonial por nuevos desarrollos inmobiliarios, en la lógica propia del mercado.

Finalmente, Orlando Sepúlveda Mellado, expone en su artículo, un balance de los resultados del Programa de Viviendas Progresivas en las áreas rurales de producción agrícola, durante los últimos 4 años de aplicación en el país.

Después de exponerse la situación general del ámbito rural en Chile, el artículo describe los resultados de impacto social en la población beneficiada, y resume el análisis arquitectónico realizado sobre las soluciones de Vivienda, derivadas de este programa.

GUSTAVO CARRASCO PEREZ
Profesor, Investigador del
Instituto de la Vivienda